

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 8 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Lora del Río, referente a la convocatoria para la provisión, como personal laboral, mediante el sistema de acceso de turno libre (estabilización), de una plaza de Técnico de Orientación Laboral. (PP. 1004/2025).

Expediente núm.: 482/2025.

Procedimiento: Selección de personal y provisión de puestos.

Asunto: Convocatoria proceso selectivo Orientador Laboral-Oferta extraordinaria Empleo 2024.

AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO (SEVILLA)

Anuncio a fecha de firma electrónica, del Ayuntamiento de Lora del Río, referente a la convocatoria para la provisión, como personal laboral, mediante el sistema de acceso de turno libre (estabilización) y a través del procedimiento de selección de concurso, de una plaza de Técnico de Orientación Laboral, la cual se encuentra incluida en la Oferta Pública de Empleo extraordinaria aprobada mediante Decreto 2024-3075, de fecha 12 de noviembre, en ejecución de la Sentencia 2/2024 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla.

Don Antonio Miguel Enamorado Aguilar, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta villa.

HACE SABER

Que habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 1182, de fecha 28 de abril de 2025, las bases y la convocatoria para la provisión, como personal laboral, mediante el sistema de acceso de turno libre (estabilización) y a través del procedimiento de selección de concurso, una plaza de Técnico de Orientación Laboral, la cual se encuentra incluida en la Oferta Pública de Empleo extraordinaria aprobada mediante Decreto 2024-3075 de fecha 12 de noviembre, en ejecución de la Sentencia 2/2024 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 83, de fecha 5 de mayo de 2025, se han publicado íntegramente las bases.

Se accede a las bases íntegras de la convocatoria en:

<https://loradelrio.sedelectronica.es/board>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios electrónico de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lora del Río, 8 de mayo de 2025.- El Alcalde-Presidente, Antonio Miguel Enamorado Aguilar.

00320322